Municipalidad de Ciudad del Este
PARAGUAY
Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 501706 – www.mcde.gov.py

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE
Unidad Operativa de Contrataciones
000130

RESOLUCIÓN N° 70/I.M.

POR LA CUAL SE AUTORIZA Y SE APRUEBAN LOS PLANOS Y PLANILLAS DE LA OBRA CORRESPONDIENTE AL MEJORAMIENTO EN EL PREDIO DE CASILLEROS.

Ciudad del Este, 22 de noviembre de 2021.-

VISTO: El Memorándum de fecha 18/11/2021 de la Dirección de Área Urbana en la que solicita la resolución por la cual se autoriza realizar los trámites correspondientes conforme el proyecto y se aprueban los planos y planillas de la obra correspondiente al Mejoramiento en el Predio de Casilleros.-

CONSIDERANDO: Que el Proyecto de dichas obras fue elaborado por Profesionales de la Dirección de Área Urbana de la Institución Municipal, el cual se ajusta a las disposiciones legales vigentes en cuanto a las especificaciones técnicas establecidas.-

Que de conformidad a la Ley 3.966/10 Orgánica Municipal es atribución de la Intendencia Municipal la autorización y la aprobación de los planos y planillas del proceso licitatorio.-

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD DEL ESTE
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
R E S U E L V E:

Art. 1º.- APROBAR los planos y planillas elaborados por la Dirección de Área Urbana correspondiente a la obra de Mejoramiento en el Predio de Casilleros.-

Art. 2°.- AUTORIZAR se realicen los trámites administrativos correspondientes conforme al proyecto elaborado por la Dirección de Área Urbana.-

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Abg. ANTONIO RUBÉN VELAZQUEZ
Secretario General

Abg. MIGUEL PRIETO VALLEJOS
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD CDAD. DEL ESTE
Intendencia